



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
Magistrada Ponente: Dra. MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ

San José de Cúcuta, dieciocho (18) de agosto de dos mil quince (2015)

Radicación número: 54-001-23-33-000-2013-00187-00 Acumulado 54-001-23-33-000-2013-00369-00
Demandante: Jorge Enrique Lamk Valencia
Demandado: Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social "UAE – UGPP"

Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Visto el informe secretarial que precede, de conformidad con el numeral 1º del artículo 180 de la Ley 1437 del 2011, cítese a las partes, al Agente del Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, a **AUDIENCIA INICIAL**, para el día 10 de noviembre de 2015, a las 3:00 p.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
CONSTANCIA SECRETARIAL
 Por anotación en ESTADO, notifíco a las
MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ Magistrada, a las 8:00 a.m.
 hoy **20 AGO 2015**
 Secretario General